



El Gobierno Nacional prohíbe la pesca artesanal e industrial de tiburón en Colombia

• *“Hoy hemos tomado una decisión de Gobierno, soportada y sustentada, y es que se prohíbe en Colombia cualquier forma de pesca de tiburón, ya sea industrial o sea artesanal. Y como sabemos que esto trae efectos en algunos sectores de pesca artesanal, con el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura estableceremos a través de un decreto medidas de compensación para atender a este sector”, afirmó este jueves el Presidente Iván Duque Márquez en el programa habitual de ‘Prevención y Acción’.*

• *El Ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa Escaf, aseveró que el tiburón ocupa el máximo eslabón en la cadena alimenticia y contribuye al equilibrio marino: “Es una decisión muy importante de país, porque significa cuidar los recursos naturales y nuestro ecosistema”.*

Bogotá, 26 de noviembre de 2020.

El Presidente Iván Duque Márquez anunció este jueves que el Gobierno Nacional prohíbe cualquier forma de pesca, artesanal e industrial, de tiburón en aguas de Colombia, con el fin de proteger esta especie tan importante para el equilibrio del ecosistema marino.

“Hoy hemos tomado una decisión de Gobierno, soportada y sustentada, y es que se prohíbe en Colombia cualquier forma de pesca de tiburón, ya sea industrial o sea artesanal. Y como sabemos que esto trae efectos en algunos sectores de pesca

artesanal, con el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura estableceremos a través de un decreto medidas de compensación para atender a este sector”, afirmó el Jefe de Estado durante el programa habitual de ‘Prevención y Acción.

El Mandatario agregó que es el momento de unirse como país en la protección de “esta importante especie, que tiene unas contribuciones muy claras a la naturaleza”, y agregó que este tipo de discusiones se están dando en el mundo en medio de una pandemia, debido a que son altamente relevantes.

A ese respecto, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Escaf, aseveró que el tiburón ocupa el máximo eslabón en la cadena alimenticia y contribuye al equilibrio marino.

“Aún vemos la pesca de tiburón, esa práctica de que le quitan la aleta, lo botan al mar, y esto se va a sanar con esta decisión. Es una decisión muy importante de país, porque significa cuidar los recursos naturales y nuestro ecosistema”, aseguró el Jefe de la cartera de Ambiente.

El Ministro agregó que con las personas del Caribe y el Pacífico que han venido ejerciendo la pesca artesanal de hace un tiempo se iniciará un proceso de pago por servicios ambientales, con el fin de garantizarles una fuente de ingresos.

Importancia de los tiburones en el ecosistema

Como principales depredadores, los tiburones representan un papel importante en el ecosistema al mantener las especies por debajo de ellos en la cadena trófica y como indicadores de la salud del océano.

Ayudan a eliminar a los débiles y enfermos y a mantener el equilibrio con los competidores, garantizando la diversidad de especies.

Los tiburones mantienen, indirectamente, los hábitats de algas y arrecifes de coral. La pérdida de tiburones ha llevado al declive de los arrecifes de coral, de los lechos de algas y a la pérdida de pesquerías comerciales.

Al eliminar la presencia de tiburones en los ecosistemas de arrecifes de coral, otros depredadores como el mero proliferan y se alimentan de herbívoros. Al haber menos herbívoros, las macroalgas se expanden y el coral no puede competir con ellas, por lo que el ecosistema pasa a ser dominado por las algas y se ve afectada la supervivencia del arrecife.

Los tiburones también influyen en la economía a través del ecoturismo.

(Fin/mha/bco)